

**Cal & Cemento Sur S.A. (antes
Cemento Sur S.A.)**

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Años Terminados el
31 de Diciembre de 2014 y 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

CAL & CEMENTO SUR S.A.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013:	
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados Integrales	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7-51

S/= Nuevo Sol

US\$ = Dólar estadounidense

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio
Cal & Cemento Sur S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Cal & Cemento Sur S.A.** (antes Cemento Sur S.A., una Subsidiaria de Yura S.A.), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros de 2014 y 2013 antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Cal & Cemento Sur S.A.** (antes Cemento Sur S.A.) al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Beltrán, Gris y Asociados S. Civil de R. L.

Refrendado por:

 (Socia)
Jessica León Vasquez
CPC Matrícula No. 38675

30 de enero de 2015

CAL & CEMENTO SUR S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	5,244	3,964
Cuentas por cobrar comerciales:			
Terceros	6	14,539	7,115
Entidades relacionadas	7	3,930	4,592
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	3,704	59
Otras cuentas por cobrar	8	18,235	15,209
Existencias (neto)	9	61,828	45,297
Gastos pagados por anticipado		407	1,287
		<u>107,887</u>	<u>77,523</u>
Total activos corrientes			
		<u>107,887</u>	<u>77,523</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otras cuentas por cobrar	8	19,872	17,139
Propiedades, planta y equipo (neto)	10	489,239	415,516
Activos intangibles (neto)		1,626	855
		<u>510,737</u>	<u>433,510</u>
Total activos no corrientes			
		<u>510,737</u>	<u>433,510</u>
		<u>618,624</u>	<u>511,033</u>

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	11	42,569	54,296
Cuentas por pagar comerciales:			
Terceros	12	34,739	30,602
Entidades relacionadas	7	8,381	9,093
Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	48,169	48,694
Pasivo por impuesto a las ganancias	23	19	561
Otras cuentas por pagar	13	27,571	25,570
		<u>161,448</u>	<u>168,816</u>
Total pasivos corrientes			
		<u>161,448</u>	<u>168,816</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	11	233,266	157,729
Provision para cierre de cantera	24(b)	19,099	-
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	15	5,093	6,604
		<u>257,458</u>	<u>164,333</u>
Total pasivos no corrientes			
		<u>257,458</u>	<u>164,333</u>
Total pasivos		<u>418,906</u>	<u>333,149</u>
PATRIMONIO:			
Capital social emitido	16	64,581	64,581
Reserva legal		12,916	12,916
Resultados acumulados		122,221	100,387
		<u>199,718</u>	<u>177,884</u>
Total patrimonio			
		<u>199,718</u>	<u>177,884</u>
		<u>618,624</u>	<u>511,033</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CAL & CEMENTO SUR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> <u>S/.000</u>	<u>2013</u> <u>S/.000</u>
Venta de bienes		88,666	93,089
Venta de servicios		<u>22,838</u>	<u>19,527</u>
Total de ingresos por actividades ordinarias	17	<u>111,504</u>	<u>112,616</u>
Costo de venta de bienes		(62,291)	(72,288)
Costo de venta de servicios		<u>(22,743)</u>	<u>(15,595)</u>
Total de costo de ventas	18	<u>(85,034)</u>	<u>(87,883)</u>
Utilidad bruta		26,470	24,733
Gastos de operación:			
Gastos de venta y distribución		(606)	(267)
Gastos de administración	19	(11,009)	(10,240)
Otros ingresos operativos	20	<u>28,661</u>	<u>33,124</u>
Utilidad operativa		<u>43,516</u>	<u>47,350</u>
Otros ingresos (gastos):			
Ingresos financieros	21	26	339
Gastos financieros	22	(14,983)	(5,070)
Diferencia de cambio, neta	3(a)	<u>(1,699)</u>	<u>(7,223)</u>
		<u>(16,656)</u>	<u>(11,954)</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		26,860	35,396
Gasto por impuesto a las ganancias	23	<u>(5,026)</u>	<u>(10,351)</u>
Utilidad neta y resultado integral del año		<u><u>21,834</u></u>	<u><u>25,045</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CAL & CEMENTO SUR S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Capital social emitido	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013	64,581	12,916	75,342	152,839
Resultado integral del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>25,045</u>	<u>25,045</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	64,581	12,916	100,387	177,884
Resultado integral del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>21,834</u>	<u>21,834</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	<u>64,581</u>	<u>12,916</u>	<u>122,221</u>	<u>199,718</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CAL & CEMENTO SUR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	2014	2013
	S/.000	S/.000
ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de bienes y prestación de servicios	125,810	130,844
Regalías por licencia de uso de marca	28,677	30,609
Pagos correspondientes a:		
Proveedores de bienes y servicios	(112,826)	(141,726)
Empleados	(11,772)	(13,047)
Impuestos a las ganancias	(8,473)	(9,672)
Tributos	(774)	(1,456)
Otros pagos	-	(4,147)
Efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de operación	<u>20,642</u>	<u>(8,595)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Cobranza correspondiente a:		
Intereses	3	376
Préstamos a entidades relacionadas	2,512	10,493
Pagos correspondientes a:		
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	(6,157)	(1,835)
Compra de propiedades, planta y equipo	(63,447)	(193,729)
Compra de activos intangibles	(776)	(812)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(67,865)</u>	<u>(185,507)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cobranza correspondiente a:		
Obtención de obligaciones financieras	75,537	126,998
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	62,686	70,595
Pagos correspondientes a:		
Obligaciones financieras	(11,727)	-
Préstamos de entidades relacionadas	(62,966)	(19,039)
Intereses pagados	(15,027)	(4,271)
Efectivo neto procedente de las actividades de financiamiento	<u>48,503</u>	<u>174,283</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo	1,280	(19,819)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>3,964</u>	<u>23,783</u>
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u><u>5,244</u></u>	<u><u>3,964</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

CAL & CEMENTO SUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Expresados en miles de nuevos soles (S/.000))

1. INFORMACION GENERAL

(a) Antecedentes

Cal & Cemento Sur S.A. (antes Cemento Sur S.A., en adelante la Compañía), es una subsidiaria de Yura S.A. que posee el 93.79% de su capital social emitido, y se consolida en el Holding Cementero del Perú S.A. La Compañía se constituyó en el Perú el 29 de octubre de 1952. Su domicilio legal es Carretera Juliaca - Puno Km. 11, Puno, Perú.

(b) Actividad económica

Su actividad principal es la producción y venta de cal, incluyendo las actividades de extracción, procesamiento y transporte de minerales metálicos y no metálicos desde sus canteras hasta la planta de producción ubicada en el departamento de Puno.

La Compañía forma parte de un grupo económico compuesto por más de 50 empresas, el mismo que está dividido en cuatro líneas de negocios: alimentos, cementos, papeles y cartones y agroindustria.

Como parte de la estrategia de crecimiento en el mercado de la cal, a partir del 01 de enero de 2013, la Compañía decidió especializarse en la producción y venta de cal. Por ello, durante los años 2014 y 2013 se realizaron proyectos de inversión en activos fijos, que han generado desembolsos importantes y que tienen como objetivo incrementar la producción para satisfacer la demanda nacional e internacional de cal (Nota 10 (a)). Debido al incremento de sus obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes debido principalmente al vencimiento corriente de obligaciones financieras (Nota 11) y deudas comerciales. Basada en sus proyecciones de flujos de caja, la Gerencia estima que obtendrá suficientes ganancias económicas para generar efectivo que le permitirá cumplir con sus obligaciones de pago.

(c) Aprobación de los estados financieros

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido autorizados por la Gerencia General para su emisión el 23 de enero de 2015, la que los someterá a consideración del Directorio y la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que será convocada dentro de los plazos establecidos por ley. La Gerencia de la Compañía considera que los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que se incluyen en el presente informe, serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013 preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas el 17 de marzo de 2014.

2. BASES DE PREPARACION, PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio.

Los estados financieros se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

(b) Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando el tipo de cambio venta vigente a la fecha de las transacciones, o a la fecha de valuación en el caso de que las partidas sean revaluadas, publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Ver Nota 3).

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales, en el rubro de Diferencia en cambio, neta.

(c) Activos financieros

La Compañía clasifica a sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar y los préstamos están conformados por las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar (corriente y no corriente), respectivamente, en el estado de situación financiera.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente medidos al costo amortizado menos cualquier estimación por deterioro.

(d) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o un grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o un grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el evento (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos futuros de efectivo estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros que puedan ser estimados confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que el deudor o grupo de deudores están atravesando dificultades financieras, el incumplimiento o retraso en el pago de intereses o del principal de sus deudas, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información objetivamente observable, indica que se ha producido una disminución medible en el estimado de flujos de efectivo futuros, tales como cambios en los saldos vencidos o condiciones económicas que se correlacionan con incumplimientos.

En el caso de los préstamos y de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y si dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

(e) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuidos a la transacción.

(f) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.

(g) Existencias

Las existencias son reconocidas al costo o el valor neto de realización, el menor. El costo se determina usando el método promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, que se determina usando el método de identificación específica. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el costo de la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de capacidad normal) que se incurren en el proceso de industrialización de los productos, y excluye los gastos de financiamiento y las diferencias en cambio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo al estado resultados integrales del año.

(h) Costos de desbroce

En el proceso de explotación de la cantera, la Compañía requiere remover material de desecho (o desbroce) para acceder a los depósitos de mineral, debido a que la concentración de los depósitos de mineral no está uniformemente distribuida en las áreas de explotación. Al respecto, la Compañía considera los costos cotidianos de desbroce como parte componente del costo de extracción de las materias primas, debido a que el beneficio de la depuración del material desmonte se da en la extracción diaria del recurso mineral. Por otro lado, en la medida en que el costo de desbroce genere un beneficio a mediano plazo por mejoras en accesos a mayores recursos minerales, dichos desembolsos serán reconocidos como activos de desarrollo, sujeto a amortizaciones que se calcularán en base a la vida útil de las nuevas reservas.

(i) Propiedades, planta y equipo

Los terrenos y edificios comprenden sustancialmente plantas, locales de venta y oficinas. La cuenta propiedades, planta y equipo se presenta al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada por adquirir el activo.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes del activo fijo se capitalizan sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el período en el que éstos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de propiedades, planta y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción y unidades por recibir se capitalizan como un componente separado y se presentan como trabajos en curso. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales.

Mantenimientos y reparaciones mayores

Los gastos de mantenimiento mayor comprende el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizan periódicamente con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con las especificaciones técnicas. Los gastos por mantenimientos mayores se capitalizan al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecian en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil. Las vidas útiles determinadas por rubro son como siguen:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	Hasta 33
Maquinaria y equipo	5 a 50
Unidades de explotación	10
Unidades de transporte	10 (Vehículos menores) 5 y 10 (vehículos de trabajo)
Muebles, enseres y otros	10
Equipos diversos	4 a 10

Los valores residuales, la vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

(j) Activos intangibles

Costos de software

Los costos incurridos en la implantación de programas de cómputo o las respectivas actualizaciones son reconocidas como activos intangibles. Los costos incurridos en la implantación de software reconocidos como activos intangibles se amortizan en el plazo de su vida útil estimada de cuatro años.

(k) Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a depreciación y/o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de provisiones por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones de dichas provisiones por deterioro.

(l) Contratos de arrendamientos financiero

(a) La Compañía es el arrendatario

(i) Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo incluyendo prepagos (neto de cualquier

incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados integrales sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

(b) La Compañía es el arrendador en un arrendamiento operativo

Las propiedades arrendadas bajo un arrendamiento operativo se incluyen en el rubro de propiedad, planta y equipo en el estado de situación financiera (Nota 10).

Los contratos de arrendamiento, son operativos cuando el arrendador posee una significativa porción de riesgos y beneficios correspondientes a la propiedad del bien. Los cobros del arrendamiento son reconocidos como ingresos en el estado de resultados integrales en línea recta sobre el período del arrendamiento.

(m) Provisiones

(m.1) General

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos esperados para cancelar la obligación utilizando tasas de interés antes de impuestos que reflejen la actual evaluación del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. Los incrementos en la provisión debido al paso del tiempo son reconocidos como gastos por intereses en el estado de resultados integrales.

(m.2) Provisión para el cierre de unidades operativas

La Compañía reconoce una provisión para el cierre de unidades operativas que corresponde a su obligación legal por restaurar la unidad operativa al término de sus operaciones. En la fecha del reconocimiento inicial del pasivo que surge por esta obligación, medido a su valor razonable descontado a su valor presente, simultáneamente se carga el mismo importe a la cuenta de propiedades, planta y equipo en el estado de situación financiera. Posteriormente, el pasivo se incrementa en cada período para reflejar el costo financiero considerado en la medición inicial del descuento y, en adición, el costo capitalizado se deprecia sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, la Compañía reconoce cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el valor razonable estimado de la obligación inicial y en las tasas de interés se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo con el que se relaciona siguiendo los criterios de la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo” y CINIIF 1 “Cambios en pasivos existentes por retiro de servicios, restauración y similares”. Cualquier reducción en esta provisión y, por lo tanto, cualquier reducción del activo con el que se relaciona que exceda el valor en libros del activo se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integrales.

Si la revisión del estimado de la obligación resultara en la necesidad de incrementar la provisión y, en consecuencia también incrementar el valor en libros del activo con el que se relaciona, la Compañía toma en cuenta si este incremento corresponde a un indicio de que el activo se ha deteriorado en su conjunto y de ser el caso procede a realizar las pruebas de deterioro que requiere la NIC 36 “Deterioro de activos”.

(n) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto corriente, el impuesto diferido y las regalías mineras. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte de la situación financiera. Periódicamente, la Gerencia evalúa la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto a las ganancias diferido se determina en su totalidad usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a las ganancias diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni la ganancia o pérdida contable o tributaria. El impuesto a las ganancias diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de reporte de la situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a las ganancias pasivo se pague.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos sólo se reconocen en la medida de que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar los activos impositivos con el pasivo por impuestos corrientes y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria de la entidad gravada o de distintas entidades gravadas en donde exista intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

Las regalías mineras son contabilizados de acuerdo con la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” pues tienen las características de un impuesto a las ganancias, es decir, son impuestos por el Gobierno y están basados en ingresos netos de gastos después de ajustes de diferencias temporales, en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o a un porcentaje de los ingresos.

(o) Beneficios a los empleados

(o.1) Participación en las utilidades

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente a 10% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

(o.2) Gratificaciones

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú, Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año, respectivamente.

(o.3) Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

(p) Acciones comunes

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio, cuando no existe obligación de transferir a sus titulares efectivo u otra clase de activos.

(q) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos en efectivo a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

(r) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía; se muestran neto de devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

(r.1) Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos en el medio de transporte que designe o en el puerto de destino, de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Asimismo, se requiere que el cliente acepte los productos de acuerdo al contrato de venta y que la Compañía tenga evidencia objetiva que se ha satisfecho todos los criterios de aceptación. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos bienes.

(r.2) Venta de servicios

Los ingresos provenientes de servicios, que sustancialmente se refieren a la facturación por los servicios de transporte de mercadería al punto de entrega del cliente, se reconocen en el período en el que se realizan.

(r.3) Ingreso por intereses

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar ha sufrido desvalorización o deterioro, la Compañía reduce el valor en libros a su valor recuperable, siendo los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés original.

(s) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

(t) Costos de endeudamiento

Los costos de endeudamiento generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción, producción de activos aptos, los cuales son activos que necesariamente toman un período sustancial para alcanzar su propósito de uso o venta (mayor a un año), son agregados al costo de dichos activos hasta que en dicho período los activos estén sustancialmente listos para su propósito de uso o venta.

(u) Utilidad operativa

Se entiende como utilidad operativa el total de ingresos de actividades ordinarias menos el total de costo de ventas menos los gastos de operación.

(v) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo.

Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

(w) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas

(w.1) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2014 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- **Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27.** La Compañía ha revisado las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27 por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros separados y consolidados.

Para ser clasificada como entidad de inversión, una entidad que informa debe:

- Obtener fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de gestión de inversión;
- Comprometerse con el inversionista a que el objetivo del negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, en los ingresos de inversión o ambos y
- Medir y evaluar el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones a valor razonable.

Se han realizado modificaciones significativas a la NIIF 12 y la NIC 27 con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para las entidades de inversión.

En vista de que la Compañía no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de enero de 2014), la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros, por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La Gerencia ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros se encuentran dentro de la clasificación de compensación, según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros, por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican

cuando se miden el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura, por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de descontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

En vista de que la Compañía no tiene derivados que estén sujetos a la novación, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **CINIIF 21 Gravámenes.** La Compañía revisó la CINIIF 21 Gravámenes, por primera vez en el presente año. La CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en pagar un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

En vista de que la Compañía no ha identificado gravámenes pendientes de reconocimiento, la aplicación de esta Interpretación no tuvo impacto material en las revelaciones de los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los empleados.** Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012.** Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2:(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la Gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación/amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedades, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la Gerencia que presta servicios de personal clave de la Gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son entidades relacionadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de entidades relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la Gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la Gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

Efectivas para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013.** Las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y
- (b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía consideró que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

(w.2) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se

cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Gerencia anticipa que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto material en los importes sobre el que se informa con relación a los activos financieros y los pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de la NIIF 9 hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- ***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes***

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 15, en el futuro, pueda tener un impacto material en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de esta norma hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- ***Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.*** Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para saber cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de negocios en la NIIF 3 y en otras normas (por ejemplo, en la NIC 36 Deterioros de Activo, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en ella.

También se requiere un operador conjunto para revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplicarán de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones a la norma no tendría un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.** Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias:
 - (a) cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso o
 - (b) cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de depreciación de línea recta y la amortización de la propiedad, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Gerencia de la Compañía considera que es el método más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, la Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras**

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, que reemplaza a la NIC 41.

Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 27 Estados Financieros Separados: Método de Participación Patrimonial en Estados Financieros Separados.** Las enmiendas reincorporan el método patrimonial como una opción de contabilidad para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.

Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Activos financieros:		
Préstamos y partidas a cobrar (incluyendo efectivo y equivalente de efectivo):		
Efectivo y equivalente de efectivo	5,244	3,964
Cuentas por cobrar comerciales:		
Terceros (neto)	14,539	7,115
Entidades relacionadas	3,930	4,592
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3,704	59
Otras cuentas por cobrar	<u>6,327</u>	<u>2,778</u>
	<u>33,744</u>	<u>18,508</u>
Pasivos financieros:		
Al costo amortizado		
Obligaciones financieras	275,835	212,025
Cuentas por pagar comerciales:		
Terceros	34,739	30,602
Entidades relacionadas	8,381	9,093
Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	48,169	48,694
Otras cuentas por pagar	<u>27,263</u>	<u>25,151</u>
	<u>394,387</u>	<u>325,565</u>

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La gestión de riesgos es llevada a cabo por la Dirección Corporativa de Finanzas. La Dirección Corporativa de Finanzas gestiona la administración general de riesgos en áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y para la inversión de los excedentes de liquidez así como de riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico.

(a) **Riesgo de mercado**

(i) **Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía factura la venta local de sus productos principalmente en nuevos soles. El riesgo de tipo de cambio surge por las transacciones pasivas y endeudamiento con ciertas entidades financieras que se mantienen en esa moneda. La Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio. Sin embargo, tiene como objetivo mantener una posición neta que evite cualquier variación significativa en el tipo de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se resumen como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Activos:		
Efectivo y equivalente de efectivo	918	128
Cuentas por cobrar comerciales	4,142	1,675
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2	2
Otras cuentas por cobrar	175	1,824
	<u>5,237</u>	<u>3,629</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	(1,599)	(2,835)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(3,991)	(1,725)
Otras cuentas por pagar	(5,696)	(1,471)
Obligaciones financieras	-	(7,859)
	<u>(11,286)</u>	<u>(13,890)</u>
Porción pasiva (neto)	<u>(6,049)</u>	<u>(10,261)</u>

Los saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio del mercado libre que publica la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio venta / compra del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fue de S/.2.989 / S/.2.981, respectivamente (S/.2.796 / S/.2.794 al 31 de diciembre de 2013).

En 2014 la Compañía registró ganancias de diferencia en cambio por (en miles) S/.4,514 (S/.4,616 en 2013) y pérdidas de diferencia en cambio por (en miles) S/.6,213 (S/.11,839 en 2013), cuyo importe neto se incluye en el rubro de Diferencia en cambio, neta, en el estado de resultados integrales.

Si al 31 de diciembre de 2014, el nuevo sol se hubiera revaluado/devaluado en 5% con relación al dólar estadounidense, con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad después de impuestos por el año habría disminuido/aumentado en (en miles) S/.633 (S/.1,004 en 2013) principalmente como resultado de las ganancias/pérdidas de cambio en las obligaciones financieras que se mantienen en dólares estadounidenses.

(ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge principalmente de sus obligaciones financieras a largo plazo que hayan sido pactadas a una tasa de interés variable. Las obligaciones financieras a tasas variables exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Las obligaciones financieras a tasas fijas exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus obligaciones financieras. Durante 2014 el endeudamiento de la Compañía que devenga tasas de interés fijas se denomina en nuevos soles, y aquellas que devengan tasas variables se denomina en dólares estadounidenses (durante 2013 el endeudamiento de la Compañía que devenga tasas de interés fijas y variables se denomina en dólares estadounidenses).

La política de la Compañía es mantener financiamientos principalmente a tasas de interés fijas. Al respecto, la Gerencia de la Compañía considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es significativo debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado que se encuentra disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

El endeudamiento de corto y largo plazo pactado a tasas fijas representa el 51% del total de la deuda financiera a diciembre de 2014 (90% a diciembre de 2013).

Si al 31 de diciembre de 2014, la tasa de interés variable se aumentara o disminuyera en 1%, con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad después de impuestos por el año se habría incrementado o disminuido en (en miles) S/.941 (S/.154 en 2013).

(iii) Riesgo de precios

La Compañía no está expuesta al riesgo de mercado que surge de sus inversiones en instrumentos de patrimonio debido a que no mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio.

La Compañía resulta afectada por la variación en los precios de ciertas materias primas consideradas críticas.

Sus actividades operativas requieren un suministro permanente de carbón petcoke. La Compañía no usa contratos de compra de materias primas a futuro. Sobre estimaciones trimestrales de suministro de carbón petcoke, la Compañía cotiza con diversos proveedores y firma acuerdos de compra con el proveedor que oferta las mejores condiciones para la Compañía.

Si al 31 de diciembre de 2014, el precio del carbón petcoke aumentara o disminuyera en 1% con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad después de impuestos por el año habría disminuido o incrementado en (en miles) S/.87 (no se realizaron compras de carbón petcoke en 2013).

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en el efectivo, equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye principalmente los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y a entidades relacionadas.

El área de créditos y cobranzas evalúa la calidad crediticia de los clientes, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores, se establecen límites de crédito individuales sobre la base de las calificaciones internas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad.

La Gerencia considera que la Compañía no tiene riesgo crediticio significativo sobre las cuentas por cobrar comerciales a terceros y a entidades relacionadas debido a que tienen períodos de cobro de 37 días y 284 días, respectivamente, no habiéndose presentado problemas significativos de incobrabilidad.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo. Riesgos de concentración de crédito pueden surgir de las colocaciones de excedentes de liquidez para tal fin, la Compañía tiene como política distribuir sus depósitos entre diferentes instituciones financieras al finalizar las operaciones diarias.

(c) Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del estado de situación financiera:

Activos financieros

	<u>Menos de 1 año</u> S/.000	<u>Entre 1 y 2 años</u> S/.000	<u>Entre 2 y 5 años</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
Al 31 de diciembre de 2014				
Efectivo y equivalente de efectivo	5,244	-	-	5,244
Cuentas por cobrar comerciales:	18,469	-	-	18,469
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3,704	-	-	3,704
Otras cuentas por cobrar	<u>3,573</u>	<u>2,754</u>	-	<u>6,327</u>
Total	<u>30,990</u>	<u>2,754</u>	-	<u>33,744</u>
Al 31 de diciembre de 2013				
Efectivo y equivalente de efectivo	3,964	-	-	3,964
Cuentas por cobrar comerciales:	11,707	-	-	11,707
Otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas	59	-	-	59
Otras cuentas por cobrar	<u>2,778</u>	-	-	<u>2,778</u>
Total	<u>18,508</u>	-	-	<u>18,508</u>

Pasivos financieros

	Menos de 1 año S/.000	Entre 1 y 2 años S/.000	Entre 2 y 5 años S/.000	Total (*) S/.000
Al 31 de diciembre de 2014				
Obligaciones financieras	62,878	83,569	184,633	331,080
Cuentas por pagar comerciales	43,120	-	-	43,120
Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	48,169	-	-	48,169
Otras cuentas por pagar	27,263	-	-	27,263
Total	181,430	83,569	184,633	449,632
Al 31 de diciembre de 2013				
Obligaciones financieras	66,674	55,553	124,627	246,854
Cuentas por pagar comerciales	39,695	-	-	39,695
Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	50,264	-	-	50,264
Otras cuentas por pagar	25,151	-	-	25,151
Total	181,784	55,553	124,627	361,964

(*) Incluye intereses por pagar a futuro

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, mantiene líneas de crédito, así como también solventa su capital de trabajo con los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación, financiamiento y de inversión.

Administración del riesgo de la estructura de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía evalúa su ratio de apalancamiento usando la relación deuda total (deuda total comprende el total pasivo de la Compañía excepto el pasivo por impuesto a las ganancias diferido) sobre patrimonio, la misma que trata de mantener alrededor de 1.00. No obstante, en 2014 y 2013, el incremento de obligaciones financieras ocasiona que el ratio sea mayor a 1.00. El ratio de apalancamiento fue como sigue:

	2014 S/.000	2013 S/.000
Deuda total (a)	413,813	326,545
Total patrimonio (b)	199,718	177,884
Ratio de apalancamiento (a) / (b)	2.07	1.84

El incremento en el ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2014 se explica por la mayor deuda financiera contraída en el 2014 (Nota 11).

Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

La Compañía no mantiene activos y pasivos financieros medidos a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros del efectivo, equivalente de efectivo y de las cuentas por cobrar corrientes es similar a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo. El valor razonable de las otras cuentas por cobrar a largo plazo (Nota 8) y los pasivos financieros a tasa fija (Nota 11) para efectos de revelación, se estima descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sean observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

4. ESTIMADOS Y SUPUESTOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como de los montos reportados de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación:

(a) Vida útil y valor recuperable de las propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se deprecian sistemáticamente a través de su vida útil menos su valor residual, que debe ser revisada al final de cada año financiero. Un cambio en la vida útil se contabiliza prospectivamente como un cambio en el estimado contable. La Compañía contrata a peritos independientes para revisar periódicamente sus vidas útiles y su valor recuperable de sus activos.

(b) Revisión de valores en libros y estimación para deterioro

La Compañía evalúa de forma anual si un activo permanente requiere de una estimación por deterioro de acuerdo con la política contable expuesta en la Nota 2 (d). Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores de deterioro así como en la determinación del valor en uso. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

(c) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro. La Compañía reconoce pasivos por las observaciones en auditorías tributarias cuando corresponde el pago de impuestos adicionales, las diferencias se impactan al impuesto a las ganancias corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Efectivo en caja y bancos	5,244	3,962
Depósitos a plazo	-	2
	<u>5,244</u>	<u>3,964</u>

El efectivo en caja y bancos comprende principalmente las cuentas corrientes bancarias y corresponden a saldos en bancos locales, en nuevos soles y dólares estadounidenses, y son de libre disponibilidad.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Facturas	<u>14,539</u>	<u>7,115</u>

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente y no devengan intereses. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 las cuentas por cobrar no tienen garantías específicas.

El período promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales es de 37 días. El 100% de las cuentas por cobrar comerciales está concentrada en 8 clientes importantes. No hay otros clientes que representen individualmente o en su conjunto, más del 5% del total del saldo de las cuentas por cobrar comerciales.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene cuentas por cobrar vigentes por (en miles) S/.9,889 (S/.6,143 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales vencidas por (en miles) S/. 4,650 (S/.972 al 31 de diciembre de 2013).

La antigüedad de dichas cuentas por cobrar es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Vencidas hasta 30 días	3,856	274
Vencidas entre 31 y 60 días	228	79
Vencidas más de 60 días	566	619
	<u>4,650</u>	<u>972</u>

En el proceso de estimación para deterioro, la Gerencia evalúa las condiciones de mercado y realiza un análisis sobre la antigüedad de las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2014, la exposición máxima al riesgo de crédito es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar las cuales ascienden a (en miles) S/.14,539 (S/.7,115 al 31 de diciembre de 2013).

La Gerencia considera que los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales son similares a sus valores razonables debido a su vencimiento corriente.

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El accionista principal de la Compañía es Yura S.A., que forma parte de las compañías subsidiarias de Holding Cementero del Perú S.A.

(a) El saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas se resume como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Cuentas por cobrar comerciales:		
Yura S.A. (1)	3,822	3,614
Concretos Supermix S.A. (3)	5	-
Casa Grande S.A.A. (3)	-	874
Cartavio S.A.A. (3)	102	103
Racionalización Empresarial S.A. (3)	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>3,930</u>	<u>4,592</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Yura S.A. (1)	3,280	32
Concretos Supermix S.A. (3)	-	24
Casaracra S.A. (3)	401	-
Gloria S.A. (3)	19	-
Racionalización Empresarial S.A. (3)	<u>4</u>	<u>3</u>
	<u>3,704</u>	<u>59</u>

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Cuentas por pagar comerciales:		
Yura S.A. (1)	838	3,906
Concretos Supermix S.A. (3)	81	2,085
Industrias Cachimayo S.A. (3)	283	170
Consortio Cementero del Sur S.A. (2)	4	5
Holding Cementero del Perú S.A. (2)	12	-
Racionalización Empresarial S.A. (3)	6,592	2,373
Gloria S.A. (3)	165	199
Deprodeca S.A. (3)	88	20
Amtrade International Inc. (3)	309	325
Otros (3)	9	10
	<u>8,381</u>	<u>9,093</u>
Otras cuentas por pagar:		
Yura S.A. (1)	2,308	25,278
Holding Cementero del Perú S.A. (2)	25,744	10,700
Consortio Cementero del Sur S.A. (2)	8,405	8,428
Industrias Cachimayo S.A. (3)	11,712	4,214
Concretos Supermix S.A. (3)	-	74
	<u>48,169</u>	<u>48,694</u>

- (1) Matriz directa
- (2) Matriz indirecta
- (3) Relacionada

Los saldos comerciales por cobrar y por pagar con entidades relacionadas son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses. La evaluación de la cobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales se lleva a cabo al cierre de cada período, la que consiste en el examen de la situación financiera de las entidades relacionadas y del mercado en el que operan. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Gerencia estima que recuperará los saldos por cobrar a sus entidades relacionadas por lo que a la fecha de los estados financieros no ha registrado ninguna estimación para incobrables.

(b) Las principales transacciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas fueron como sigue:

	Venta de		Compra de		Préstamos recibidos		Préstamos otorgados		Intereses por préstamos recibidos		Intereses por préstamos otorgados	
	bienes y servicios		bienes y servicios									
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Yura S.A. (1) (Nota 7 (a))	33,373	54,495	1,997	13,643	39,040	27,750	6,014	-	969	297	3	-
Industrias Cachimayo S.A. (2)	31	28	720	339	7,025	20,025	-	1,810	228	133	-	4
Concretos Supermix S.A. (2)	4	-	1,910	5,340	-	-	-	25	-	-	-	-
Casaraera S.A. (2)	-	-	-	-	-	-	18	-	-	-	-	-
Consortio Cementero del Sur S.A. (2)	-	4	-	-	91	12,120	-	-	500	317	-	121
Holding Cementero del Perú S.A. (2)	-	-	-	-	16,530	10,700	-	-	680	-	-	-
Gloria S.A. (2)	-	-	940	167	-	-	-	-	-	-	-	-
Deprodeca S.A. (2)	-	-	91	39	-	-	-	-	-	-	-	-
Racionalizacion Empresarial S.A. (2)	-	1	29,190	22,369	-	-	-	-	-	-	-	-
Tableros Peruanos S.A. (2)	-	-	2	20	-	-	-	-	-	-	-	-
Casa Grande S.A.A. (2)	-	629	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartavio S.A.A. (2)	-	96	-	-	-	-	125	-	-	-	-	-
Centro de Sistemas y Negocios S.A. (2)	-	-	81	80	-	-	-	-	-	-	-	-
Logística del Pacífico S.A. (2)	-	-	11	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amtrade International Inc. (2)	-	-	7,216	10,189	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras entidades relacionadas (2)	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
	<u>33,408</u>	<u>55,253</u>	<u>42,158</u>	<u>52,187</u>	<u>62,686</u>	<u>70,595</u>	<u>6,157</u>	<u>1,835</u>	<u>2,377</u>	<u>747</u>	<u>3</u>	<u>125</u>

(c) Préstamos otorgados y recibidos de relacionadas

Con respecto a los préstamos otorgados y recibidos, éstos devengan al 31 de diciembre de 2014 un interés anual a tasas de 0.80% en dólares estadounidenses y 4.80% en nuevos soles (1.03% en dólares estadounidenses y 4.56% nuevos soles al 31 de diciembre de 2013), son de vencimiento corriente y no cuentan con garantías específicas.

(d) Remuneración a personal clave

El personal clave incluye a los directores y personal gerencial. La remuneración de los directores ascendió a (en miles) S/.1,607 en 2014 (S/.2,116 en 2013) que corresponde al 6% de la utilidad antes de impuestos de la Compañía; este porcentaje es establecido por la Junta General de Accionistas. Asimismo, la remuneración del personal gerencial ascendió a (en miles) S/.1,228 en 2014 (S/.1,219 en 2013). La Compañía no otorga beneficios de largo plazo a sus Directores ni a su Gerencia clave.

(e) El valor razonable de las cuentas por cobrar y pagar con vencimiento corriente es similar a su valor en libros.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Cuentas por cobrar al personal	463	266
Entregas a rendir cuenta	294	660
Regalías mineras (a)	786	865
Crédito fiscal del Impuesto General a las Ventas	29,571	28,705
Saldo a favor del Impuesto a la Renta	1,373	-
Reclamos a terceros	5,106	1,768
Otros	514	84
	<u>38,107</u>	<u>32,348</u>
Menos porción no corriente:		
Regalías mineras (a)	(633)	(704)
Crédito fiscal del Impuesto General a las Ventas	(16,435)	(16,435)
Reclamos a terceros	(2,804)	-
Porción corriente	<u>18,235</u>	<u>15,209</u>

(a) Corresponde al saldo a favor de regalías mineras, que será compensado contra las regalías mineras que se generen en el futuro. En 2013, la Compañía como consecuencia del cambio de la metodología para el cálculo de las regalías mineras, rectificó las declaraciones del último trimestre del 2011 al tercer trimestre de 2012 (4 periodos). Producto de estas rectificatorias se generó un pago en exceso que se reconoció como un ingreso de (en miles) S/.940, el cual está siendo compensado contra el saldo por pagar de regalías mineras que se generan en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2014, la Gerencia estima que (en miles) S/.153 serán recuperados mediante compensación en el 2015, y (en miles) S/.633 entre los años 2016 al 2018. Al 31 de diciembre de 2013, la Gerencia estimó que (en miles) S/.161 serían recuperados mediante compensación en el 2014, y (en miles) S/.704 durante 2015 y 2016.

Las otras cuentas por cobrar no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

El valor razonable de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Cuentas por cobrar al personal	463	266
Entregas a rendir cuenta	294	660
Regalías mineras (a)	721	791
Crédito fiscal	28,247	27,425
Saldo a favor del Impuesto a la Renta	1,373	-
Reclamos a terceros	4,816	1,768
Otros	514	84

El valor razonable de las otras cuentas por cobrar a largo plazo se ha determinado sobre la base de los flujos de efectivo proyectos descontados a una tasa de 5.61% anual, que representan tasas de mercado para operaciones similares. Este valor razonable estaría calificado como nivel 3 debido a que la medición corresponde a variables que no están basadas en datos de mercados observables.

9. EXISTENCIAS (NETO)

Este rubro comprende:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Productos terminados	9,787	2,151
Productos en proceso	5,166	7,681
Materias primas y auxiliares	2,206	2,964
Suministros diversos	44,621	32,263
Existencias por recibir	183	373
Estimación por desvalorización	(135)	(135)
	61,828	45,297

Al 31 de diciembre de 2014, los suministros diversos incluyen principalmente, repuestos por (en miles) S/.20,879 y combustible por (en miles) S/.2,760 (S/.18,181 y S/.8,047 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente).

El movimiento de la estimación por desvalorización de repuestos y suministros por los años 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Saldo Inicial	135	2,397
Recuperos (Nota 20)	<u>-</u>	<u>(2,262)</u>
Saldo final	<u><u>135</u></u>	<u><u>135</u></u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por desvalorización de repuestos y suministros cubre adecuadamente su riesgo de desvalorización al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de la cuenta propiedades, planta y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Terrenos S/.000	Edificios e instalaciones S/.000	Maquinaria y equipo S/.000	Unidades de explotación S/.000	Muebles, enseres y otros S/.000	Equipos diversos S/.000	Unidades de transporte S/.000	Obras en curso S/.000	Total S/.000
COSTO:									
Saldos al 1 de enero de 2013	939	54,985	168,572	-	499	2,656	3,128	101,784	332,563
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	193,738	193,738
Reclasificaciones	-	-	(12,673)	12,673	-	-	-	-	-
Transferencias y otros	-	1,389	2,668	1,400	1	455	755	(6,668)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	939	56,374	158,567	14,073	500	3,111	3,883	288,854	526,301
Adiciones	-	20,553	7,902	-	-	-	-	60,885	89,340
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	(487)	-	-	(487)
Transferencias y otros	853	45,558	224,584	1,970	18	1,677	565	(275,225)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1,792	122,485	391,053	16,043	518	4,301	4,448	74,514	615,154
DEPRECIACION ACUMULADA:									
Saldo al 1 de enero de 2013	-	18,470	77,907	-	421	1,988	2,415	-	101,201
Adiciones	-	1,244	6,792	1,072	11	134	331	-	9,584
Reclasificaciones	-	-	(5,872)	5,872	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	19,714	78,827	6,944	432	2,122	2,746	-	110,785
Adiciones	-	1,946	11,821	1,187	12	184	414	-	15,564
Reclasificaciones	-	53	-	-	-	(487)	-	-	(434)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	21,713	90,648	8,131	444	1,819	3,160	-	125,915
COSTO NETO:									
Al 31 de diciembre de 2014	1,792	100,772	300,405	7,912	74	2,482	1,288	74,514	489,239
Al 31 de diciembre de 2013	939	36,660	79,740	7,129	68	989	1,137	288,854	415,516

- (a) Las obras en curso comprenden todos los activos que se encuentran en proceso de construcción y/o instalación, acumulando los respectivos costos hasta el momento que están listos para entrar en operación/uso, momento en el que se transfieren a la cuenta de activo final. El saldo comprende principalmente a:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Maquinaria en montaje	55,565	237,321
Construcciones en curso	12,169	45,926
Otros menores	<u>6,780</u>	<u>5,607</u>
	<u>74,514</u>	<u>288,854</u>

Desde el primer trimestre del año 2012, la Compañía inició la construcción de una nueva línea de producción de cal que permitirá incrementar la capacidad de producción actual de 130,000 TM/Año a 625,000 TM/Año, con una inversión total aproximada de (en miles) US\$110,000. La línea de producción cuenta con 3 hornos, de los cuales el primero comenzó a operar a partir del primer trimestre de 2014, el segundo comenzó a operar a partir de noviembre de 2014. La Gerencia de la Compañía estima que el tercer y último horno iniciará sus operaciones al finalizar el primer trimestre del 2015, logrando el nivel de capacidad de producción indicado. Estas inversiones tienen como objetivo incrementar las ventas y consolidar el liderazgo y posicionamiento de la Compañía en el mercado de cal.

- (b) El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre se ha distribuido en el estado de resultados como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Costo de ventas (Nota 18)	15,307	9,331
Gastos de administración (Nota 19)	256	252
Gastos de ventas y distribución	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>15,564</u>	<u>9,584</u>

- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro sobre sus activos fijos.
- (d) Los intereses capitalizados en el año 2014 ascienden a (en miles) S/.6,616 (en el año 2013 (en miles) S/.5,028) utilizando una tasa de interés que fluctúa entre 3.79% y 8.92% (3.45% y 7.20% en 2013) en dicho año.
- (e) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía había formalizado compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo por valor de (en miles) S/.9,808 (S/.16,028 al 2013).
- (f) La Compañía mantiene seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.

- (g) Al 31 de diciembre de 2014, el costo asumido a los activos fijos, neto de depreciación acumulada es de (en miles) S/.11,513 (S/.11,646 al 31 de diciembre de 2013).

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Corriente		
Préstamos y pagarés	<u>42,569</u>	<u>54,296</u>
No corriente		
Préstamos	<u>233,266</u>	<u>157,729</u>
	<u>275,835</u>	<u>212,025</u>

(a) Préstamos y pagarés

El vencimiento máximo de los préstamos y pagarés es en el año 2019 y poseen una tasa de interés anual de 3.79% a 8.92% (de 3.79% a 8.40% en el 2013).

La exposición de los préstamos a los cambios en la tasa de interés y los reajustes de fechas al final del período se muestran en la evaluación de riesgo de liquidez de la Nota 3(c).

El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones financieras no corrientes es como sigue:

	<u>Valor en libros</u>		<u>Valor razonable</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Préstamos	<u>233,266</u>	<u>157,729</u>	<u>235,060</u>	<u>155,667</u>

Al 31 de diciembre de 2014 los valores razonables se basan en los flujos descontados empleando la tasa de interés de 5.61% y 2.47% en nuevos soles y dólares estadounidenses (5.41% y 2.38% en nuevos soles y dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2013).

Estos valores razonables estarían calificados como Nivel 3 debido a que la medición corresponde a variables que no son basadas en datos del mercado observables.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Facturas	<u>34,739</u>	<u>30,602</u>

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por adquisición de materia prima y suministros necesarios para la producción y corresponden a facturas emitidas por proveedores nacionales y del exterior, están denominadas principalmente en moneda nacional, tienen vencimiento corriente menor a 30 días, no generan intereses y la Compañía no ha otorgado garantías por cumplimiento de su pago.

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Honorarios al Directorio (Nota 7(d))	18,633	15,634
Participación de los trabajadores (Nota 14)	2,393	3,091
Anticipo de clientes	49	40
Dividendos	4,406	4,406
Impuesto y contribuciones sociales	308	419
Intereses	505	715
Otras remuneraciones	640	667
Compensación por tiempo de servicios	111	108
Diversas	526	490
	<u>27,571</u>	<u>25,570</u>

14. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 10% de la ganancia neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a las ganancias.

En 2014, la Compañía provisionó en favor de sus trabajadores la suma de (en miles) S/.2,393 por concepto de participaciones (S/.3,111 en 2013), que han sido distribuidos entre los costos y gastos de administración y de ventas en (en miles) S/.1,866 y S/.454 y S/.73, respectivamente (costos por (en miles) S/.2,718 y gastos administrativos por (en miles) S/.393 en 2013).

15. PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El pasivo por impuesto a las ganancias diferido resulta de las siguientes partidas temporarias:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Desvalorización de existencias	(135)	(135)
Costo en existencias por planta parada	(1,655)	(707)
Costo asumido de activos fijos (Nota 10(g))	11,513	11,646
Provisión para vacaciones	(659)	(667)
Diferencia en cambio activada	(5,845)	5,845
Intereses capitalizados	12,327	5,731
Diferentes tasas de depreciación	3,345	384
Costo para retiro de activos	19,099	-
Provisión para desmantelamiento de activos	(19,099)	-
Otras provisiones	625	(84)
	<u>19,516</u>	<u>22,013</u>
Tasa (Nota 23(i))	<u>26.10%</u>	<u>30.00%</u>
Impuesto diferido acreedor	<u>5,093</u>	<u>6,604</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a las ganancias diferido acreedor es como sigue:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Movimiento</u>	<u>Efecto por ajuste de tasa</u>	<u>Saldo final</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
			(Nota 23(i))	
Año 2014				
Desvalorización de existencias	(41)	-	3	(38)
Costo en existencias por planta parada	(212)	(284)	32	(464)
Costo asumido de activos fijos	3,494	(40)	(449)	3,005
Provisión para vacaciones	(200)	2	14	(184)
Diferencia en cambio activada	1,754	(3,507)	233	(1,520)
Intereses capitalizados	1,719	1,979	(463)	3,235
Diferentes tasas de depreciación	115	888	(149)	854
Costo para retiro de activos	-	5,730	(764)	4,966
Provisión para desmantelamiento de activos	-	(5,730)	764	(4,966)
Otras provisiones	(25)	213	17	205
	<u>6,604</u>	<u>(749)</u>	<u>(762)</u>	<u>5,093</u>

	Saldo inicial	Abono a ganancias y pérdidas	Saldo final
	S/.000	S/.000	S/.000
Año 2013			
Desvalorización de existencias	(529)	488	(41)
Costo en existencias por planta parada	-	(212)	(212)
Costo asumido de activos fijos	3,612	(118)	3,494
Provisión para vacaciones	(153)	(47)	(200)
Diferencia en cambio activada	1,754	-	1,754
Intereses capitalizados	211	1,508	1,719
Diferentes tasas de depreciación	-	115	115
Otras provisiones	(126)	101	(25)
	<u>4,769</u>	<u>1,835</u>	<u>6,604</u>

16. PATRIMONIO

(a) Capital social emitido

El capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, está representado por 64,581,392 acciones comunes cuyo valor nominal es de S/.1.00 cada una, las que se encuentran íntegramente emitidas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Participación individual en el capital (en %):	Accionistas	Participación
	N°	%
De 1.01 a 10.00	24	6.21
De 90.01 a 100.00	<u>1</u>	<u>93.79</u>
	<u>25</u>	<u>100.00</u>

(b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia de 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% de capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se alcanzó al límite establecido y no se efectuó transferencia de la reserva legal.

(c) Resultados acumulados

La política de dividendos de la Compañía se sujeta al artículo No.230 y siguientes de la Ley General de Sociedades. La Compañía establece que la distribución de utilidades de libre disposición, vía dividendo, puede ser hasta un 60% de dichas utilidades, previa aprobación en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas.

Los dividendos a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa de 4.1% por concepto de impuesto a las ganancias de cargo de estos accionistas.

17. VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

Las ventas de bienes y servicios comprenden las siguientes partidas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Venta de bienes		
Cal	88,666	76,903
Cemento	-	2,352
Mercadería y otros	-	13,834
	<u>88,666</u>	<u>93,089</u>
Servicios		
Maquila	5,008	11,841
Flete en venta de bienes	17,830	7,686
	<u>22,838</u>	<u>19,527</u>
	<u>111,504</u>	<u>112,616</u>

A partir del 01 de enero de 2013, la Compañía concedió los derechos de producción y comercialización del cemento marca Rumi a su entidad relacionada Yura S.A. (Nota 20), a cambio del pago de una retribución económica en forma de regalías.

18. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas comprende las siguientes partidas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Inventario inicial de productos terminados (Nota 9)	2,151	3,468
Inventario inicial de producción en proceso (Nota 9)	7,681	5,612
Consumo de materias primas e insumos	30,208	29,709
Mano de obra directa	8,538	8,034
Depreciación (Nota 10 (b))	15,307	9,331
Otros gastos de fabricación	2,930	1,452
Inventario final de productos terminados (Nota 9)	(9,787)	(2,151)
Inventario final de productos en proceso (Nota 9)	(5,166)	(7,681)
Servicio de terceros	10,429	24,514
	<u>62,291</u>	<u>72,288</u>
Costo de bienes		
	<u>62,291</u>	<u>72,288</u>
Costo de servicios	<u>22,743</u>	<u>15,595</u>
	<u>85,034</u>	<u>87,883</u>

19. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración comprenden las siguientes partidas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Depreciación (Nota 10 (b))	256	252
Cargas de personal	2,449	2,292
Servicios prestado por terceros	3,638	3,010
Tributos	2,393	1,523
Honorarios de directores	1,607	2,116
Impuesto a las transacciones financieras	42	48
Cargas diversas de gestión y provisiones	624	999
	<u>11,009</u>	<u>10,240</u>

20. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Los otros ingresos comprenden las siguientes partidas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Regalías por uso de marca (a)	27,696	28,827
Recupero de provisiones de años anteriores	641	1,742
Recupero de estimación por desvalorización (Nota 9)	-	2,262
Otros ingresos diversos	324	293
	<u>28,661</u>	<u>33,124</u>

- (a) El 01 de enero de 2013, la Compañía ha negociado un contrato por el cual otorga a su entidad relacionada Yura S.A. el derecho de uso de la marca Cemento Rumi para la promoción, publicidad y comercialización, distribución y venta de los productos, comprometiéndose Yura a pagar una retribución equivalente al 13.8% del total del valor de venta mensual de dicho cemento.

21. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden las siguientes partidas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Intereses por préstamos a entidades relacionadas (Nota 7 (b))	3	125
Intereses por cuenta a plazo fijo	17	60
Otros ingresos financieros	6	154
	<u>26</u>	<u>339</u>

22. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros comprenden las siguientes partidas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Intereses por préstamos bancarios	12,551	4,220
Intereses por préstamos de entidades relacionadas (Nota 7 (b))	2,377	747
Otros	55	103
	<u>14,983</u>	<u>5,070</u>

23. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(i) *El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados integrales comprende:*

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Impuesto a las ganancias corriente (a)	6,460	8,399
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 15)	(749)	1,835
Efecto por ajuste de tasas en impuesto a las ganancias diferido (Nota 15)	(762)	-
Regalías mineras (b)	<u>77</u>	<u>117</u>
	<u><u>5,026</u></u>	<u><u>10,351</u></u>

- (a) El impuesto a las ganancias corriente estimado corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 30% sobre la ganancia gravable estimada, después de deducir la participación de los trabajadores D. Legislativo 892, un porcentaje de 10%.
- (b) Regalías mineras que se pagan a partir de octubre de 2011 de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo No. 173-2011-EF publicado el 29 de setiembre de 2011, mediante el cual se aprueba el Reglamento de la Ley 29790 - Ley que establece el marco legal del gravamen especial a la minería.

La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a las ganancias de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros separados, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a las ganancias correspondiente ha sido fijada en 30%. En el caso del gasto por impuesto a las ganancias diferido se ha considerado el efecto de ajuste de tasas de acuerdo a la modificación indicada posteriormente (acápite (ii)(e)).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo por impuesto a las ganancias por pagar asciende a (en miles) S/.19 y S/.561, respectivamente.

- (ii) *El impuesto a las ganancias sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto calculado que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a los ingresos de la Compañía como sigue:*

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	26,860	35,396
Impuesto calculado aplicando la tasa de 30%	8,058	10,619
Efecto por ajuste de tasas en el impuesto a las ganancias diferido (Nota 15)	(762)	-
Ajuste por diferencias temporarias de años anteriores	(2,708)	-
Gastos no deducibles	438	189
Ingresos no gravados	-	(457)
	<u>5,026</u>	<u>10,351</u>
Impuesto a las ganancias del año	<u>5,026</u>	<u>10,351</u>
Tasa efectiva	<u>18.7%</u>	<u>29.2%</u>

- (a) Para propósito de la determinación del Impuesto a las Ganancias e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con entidades relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

La Compañía ha realizado el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al 2013, y está realizando el que corresponde al 2014. En opinión de la Gerencia de la Compañía, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros a dichas fechas, en relación con los precios de transferencia.

- (b) Impuesto Temporal a los Activos Netos

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a las Ganancias. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.5% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las Ganancias o contra el pago de regularización del Impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda.

- (c) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el Impuesto a las Ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.

Las declaraciones juradas del Impuesto a las Ganancias de los años 2010 a 2014 e Impuesto General a las Ventas de los años 2010 a 2014 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias. En opinión a la Gerencia cualquier

eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

- (d) Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, se reconocerán en los resultados de año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (e) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú

En fecha 31 de diciembre de 2014, el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de rentas de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su renta neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6,8% para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9,3% para los años 2019 en adelante.

Los efectos de las modificaciones antes indicadas sobre los estados financieros del año 2014, dieron como resultado en la determinación de los impuestos a las ganancias diferidos una disminución en el gasto de impuesto a las ganancias diferido y pasivo por impuesto a las ganancias diferido de (en miles) S/.762.

24. COMPROMISOS Y GARANTIAS

(a) Programa de adecuación al medio ambiente - PAMA

La Compañía se encuentra ejecutando su Programa de Adecuación al Medio Ambiente (PAMA). En el año 2014, se ha incurrido en desembolsos por aproximadamente (en miles) S/.849 (S/.1,062 en el año 2013), los cuales fueron destinados principalmente a la implementación del sistema de despolvorización de los hornos “unax” y “vulcán”, a continuar el programa anual de mantenimiento preventivo de los sistemas y líneas de transporte de materia prima y producto, implementación de medidas para el control de emisiones fugitivas, ejecutar el programa de limpieza de las trampas de grasa y pozos sépticos, ejecutar el programa de monitoreo de emisiones gaseosas de partículas y calidad de aire, continuar con el programa de forestación y regadío.

(b) Ley de cierre de minas

Con fecha 14 de octubre de 2004 entró en vigencia la Ley No.28090 que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas y la constitución de las garantías ambientales correspondientes. Esta Ley estableció que el titular de unidades mineras en

operación presentará ante las autoridades competentes el Plan de Cierre de Mina, dentro del plazo máximo de seis meses a partir de la vigencia de esta Ley. Sin embargo, el 8 de mayo de 2005 se aprobó una modificación por la cual el titular de unidades mineras en operación deberá presentar ante las autoridades competentes el Plan de Cierre de Minas dentro de un plazo máximo de un año a partir de la vigencia del reglamento de la presente Ley. El Reglamento para el Cierre de Minas fue aprobado el 15 de agosto de 2005 mediante Decreto Supremo No.033-2005-EM.

En cumplimiento de esta obligación, el 28 de octubre de 2013 la Compañía presentó al Ministerio de Energía y Minas su Plan de Cierre de Mina de las canteras Antigua y Ayacucho. El 26 de agosto de 2014, mediante Resolución Directoral N°439-2014-MEM/AAM fue aprobado dicho Plan de Cierre.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor futuro de la provisión para cierre de unidades mineras ha sido descontado utilizando la tasa anual libre de riesgo de 0.83%, resultando un pasivo actualizado de (en miles) US\$6,390. La Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas. La Compañía considera que el efecto del ajuste retrospectivo de la provisión antes mencionada no es significativo en relación con los estados financieros de los años comparativos al 2014 tomados en conjunto.

(c) Garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene fianzas a favor de entidades financieras por un monto de (en miles) US\$1,000 ((en miles) US\$1,000 y EUR200 al 31 de diciembre de 2013).

25. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los años terminados el 31 de diciembre, se resumen de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Cobro de préstamos mediante compensación de cuentas	-	3,726
Pago de préstamos mediante compensación de cuentas	-	3,726
Incremento del costo para retiro de activos	19,099	-

26. RESERVAS PROBADAS Y PROBABLES DE MINERAL (INFORMACION COMPLEMENTARIA NO AUDITADA)

(a) Reservas

Las reservas probadas y probables de mineral de la Compañía en sus unidades mineras de explotación al 31 de diciembre, medidas en toneladas métricas secas, son las siguientes:

	2014		2013	
	Probadas	Probables	Probadas	Probables
	En toneladas métricas secas		En toneladas métricas secas	
Caliza	12,912,734	4,000,000	13,890,067	4,000,000
Puzolana	2,853,363	1,753,000	2,781,093	1,753,000

A la fecha de emisión de este informe se estima que las reservas de mineral probadas y probables tendrán una duración de aproximadamente 27 años, es decir hasta el 2041 (no auditado).

Producción

Durante los años 2014 y 2013 el volumen de mineral tratado y la producción de cal obtenida en toneladas métricas ha sido el siguiente:

	2014	2013
	En toneladas métricas secas	
Mineral tratado para cal	872,695	457,802
Producción de cal	218,415	137,341

27. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

No se han identificado eventos posteriores al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión estados financieros que deban ser reportados.